

FORMATO
RESUMEN EJECUTIVO DE LAS ACTUACIONES PREPARATORIAS
(BIENES)

1. DATOS GENERALES

1.1	FECHA DE EMISIÓN DEL FORMATO	2/09/2024		
1.2	ÁREA USUARIA	DIRECCIÓN DE EDUCACIÓN FÍSICA Y DEPORTE - DEFID		
1.3	DENOMINACIÓN DE LA CONTRATACIÓN	ADQUISICIÓN DE MATERIAL GRÁFICO, MONTAJE Y DESMONTAJE PARA LA ETAPA NACIONAL DE LOS JUEGOS ESCOLARES DEPORTIVOS Y PARADESPORTIVOS 2024 - EDICIÓN BICENTENARIO		
1.4	ACTIVIDAD DEL POI VINCULADA A LA CONTRATACIÓN	C0213 -REALIZACIÓN DE LOS JUEGOS ESCOLARES DEPORTIVOS Y PARADESPORTIVOS		
1.5	Nº DE REFERENCIA DEL PAC	99		
1.6	PROYECTO DE INVERSIÓN PÚBLICA	Código	-----	
		Documento que declaró la viabilidad	-----	

2. INFORMACIÓN SOBRE EL REQUERIMIENTO

2.1	DATOS DEL REQUERIMIENTO	Documento de requerimiento	MEMORÁNDUM N° 00512-2024-MINEDU/VMGP-DIGEBR-DEFID	Fecha de recepción	12/07/2024	
2.2	MODIFICACIONES EFECTUADAS AL REQUERIMIENTO POR PARTE DEL ÁREA USUARIA	Fecha de la segunda versión	26/08/2024	De oficio	Con motivo de observaciones	X
		Fecha de la tercera versión		De oficio	Con motivo de observaciones	
2.3	SEÑALAR SI LA CONTRATACIÓN INCLUIRÁ PAQUETE(S)	SI	X	NO		
		 <p>De ser afirmativa la respuesta, detallar el sustento técnico del área usuaria o el órgano encargado de las contrataciones, según el caso.</p>		<p>De acuerdo al numeral 37.1 del artículo 37 del Reglamento que señala: "La Entidad puede efectuar contrataciones por paquete, agrupando en el objeto de la contratación, varios bienes, servicios en general o consultorías distintos pero vinculados entre sí, considerando que la contratación conjunta es más eficiente que efectuar contrataciones separadas."; y considerando que de la información del mercado, existe proveedores que están en la capacidad de atender la totalidad del requerimiento, corresponde convocar un procedimiento de selección por PAQUETE.</p>		
2.4	SEÑALAR SI LA CONTRATACIÓN SE EFECTUARÁ POR ITEMS	SI		NO	X	
2.5	SEÑALAR SI SE HA LLEVADO A CABO UN PROCESO DE ESTANDARIZACIÓN	SI		NO	X	
		Documento de aprobación de la estandarización			Fecha de aprobación	
2.6	SEÑALAR SI EL BIEN OBJETO DE LA CONTRATACIÓN HA SIDO HOMOLOGADO	SI		NO	X	
		N° de Resolución que aprobó la Ficha de Homologación			Fecha de inicio de vigencia	
2.7	REQUERIMIENTO	Lo indicado se visualiza en el Capítulo III de la Sección Específica de las Bases.				

2.8 OBSERVACIONES AL REQUERIMIENTO

Nº Item	Cantidad total de observaciones	Cantidad de observaciones formuladas por el OEC	Comunicación con la cual se remitió al área usuaria las observaciones al requerimiento	Fecha de remisión de la comunicación	Cantidad de observaciones formuladas por los proveedores	Comunicación con la cual se remitió al área usuaria las observaciones al requerimiento	Fecha de remisión de la comunicación
1	3	2	Correo electrónico	17/07/2024	1	Correo electrónico	17/07/2024

- 1.- Se observa que no se detalle los EPPs que el personal del contratista debe contar durante la ejecución de la prestación - OEC
2.- Monto máximo de experiencia requerida a los postores que tienen la condición de Micro y Pequeña Empresa, es superior a lo establecido en las bases estandar de AS (S/ 225,000.00) - OEC
3.- Se solicita confirmar medidas del material gráfico del numeral 14 (Sede Legado Videna (Atletismo, Ajedrez y Natación), 4 (Sede Legado Videna (Atletismo, Ajedrez y Natación), 12, 13, 14 y 15 (Sede Videna Legado (Handball, Judo y Tenis de Mesa).

FORMATO
RESUMEN EJECUTIVO DE LAS ACTUACIONES PREPARATORIAS
(BIENES)

2.9 RESPUESTA DEL ÁREA USUARIA							
Nº Item	Cantidad total de respuestas a las observaciones	Cantidad de respuestas a las observaciones formuladas por el OEC	Comunicación de respuesta del área usuaria	Fecha de remisión de la comunicación	Cantidad de respuestas a las observaciones formuladas por los proveedores	Comunicación de respuesta del área usuaria	Fecha de remisión de la comunicación
1	3	2	Correo electrónico	18/07/2024	1	Correo electrónico	18/07/2024
<p>1.- El personal del Contratista a cargo del montaje y/o desmontaje, no cuentan con los siguientes EPPs: Casco, botas, lentes de seguridad, arnés (solo para actividades de altura) necesarios para realizar su trabajo".</p> <p>2.- Se reajustará el requisito de calificación: EXPERIENCIA DEL POSTOR EN LA ESPECIALIDAD, correspondiente a los postores que tengan la condición de Micro y Pequeña Empresa, por el monto máximo de experiencia exigible de a S/ 120,000.00 (25% de S/ 480,000.00), sabiendo que en caso se obtenga un valor estimado para la contratación, menor a los S/ 480,000.00, se procederá a reajustar en su debido momento.</p> <p>3.- Las medidas son las correctas.</p>							
2.10 AJUSTES QUE SE REALIZARON AL REQUERIMIENTO							
Nº Item	Ajustes realizados al requerimiento						
1	Penalidad Nº 4 de la Especificación Técnica						
	Nº	Supuesto de aplicación de penalidad	Forma de Cálculo	Procedimiento			
	4	El personal del Contratista a cargo del montaje y/o desmontaje, no cuentan con los siguientes EPPs: Casco, botas, lentes de seguridad, arnés (solo para actividades de altura) necesarios para realizar su trabajo, de acuerdo a lo establecido en literal c) del numeral 5.3. de la EE.TT.	Se penalizará con 5% de una UIT, por cada incidencia.	Acta de montaje y desmontaje.			
2	REQUISITO DE CALIFICACIÓN: EXPERIENCIA DEL POSTOR EN LA ESPECIALIDAD						
<p>En el caso de postores que declaren en el Anexo N° 1 tener la condición de micro y pequeña empresa, se acredita una experiencia S/ 97,000.00 (Noventa y siete mil con 00/100 Soles), por la venta de bienes iguales o similares al objeto de la convocatoria, durante los ocho (8) años anteriores a la fecha de la presentación de ofertas que se computarán desde la fecha de la conformidad o emisión del comprobante de pago, según corresponda. En el caso de consorcios, todos los integrantes deben contar con la condición de micro y pequeña empresa.</p>							
3 INFORMACIÓN RELEVANTE ADICIONAL COMO RESULTADO DE LAS INDAGACIONES EN EL MERCADO							
3.1	FECHA DE INICIO DE LAS INDAGACIONES EN EL MERCADO	15/07/2024	FECHA DE CULMINACIÓN DE LAS INDAGACIONES EN EL MERCADO	31/07/2024			
3.2	PLURALIDAD DE PROVEEDORES QUE CUMPLEN CON EL REQUERIMIENTO	SI	X	NO			
De ser negativa la respuesta, indicar la evaluación de la Entidad respecto de la falta de pluralidad de proveedores que cumplen con el requerimiento.							
3.3	PLURALIDAD DE MARCAS QUE CUMPLEN CON EL REQUERIMIENTO	SI		NO		X	
De la revisión de las Especificaciones Técnicas, se advierte que los bienes en estricto son piezas de material gráfico cuya provisión (o producción) se realiza bajo pedido, al tener características de diseño y dimensiones particulares, que son propias de la Entidad, por lo que no aplicaría el registro de marca para este tipo de bienes, y por ende, no siendo necesaria la acreditación de existencia de pluralidad de marcas.							
3.4	POSIBILIDAD DE DISTRIBUIR LA BUENA PRO	SI		NO		X	
En caso de existir la posibilidad de distribuir la buena pro, sustentar.							
3.5	SOBRE LA INFORMACIÓN QUE PUEDA UTILIZARSE PARA LA DETERMINACIÓN DE LOS FACTORES DE EVALUACIÓN	SI		NO		X	
En caso de obtenerse información que se puede utilizar para determinar los factores de evaluación, detallarla.							
3.6	SOBRE OTROS ASPECTOS NECESARIOS QUE TENGAN INCIDENCIA EN LA EFICIENCIA DE LA CONTRATACIÓN	SI		NO		X	
En caso de obtenerse información de otros aspectos que tengan incidencia en la eficiencia de la contratación, detallarla.							

FORMATO
RESUMEN EJECUTIVO DE LAS ACTUACIONES PREPARATORIAS
(BIENES)

4

ALEX DONALD TORRES ALVAREZ
Coordinador de Programación y Costos

TERESA ZENAIDA QUIROZ SILVA
Jefa de la Oficina de Logística